

## La Fundación Aequitas, premio CERMI de la Comunidad Valenciana

- ▶ La 'ONG del Notariado', que celebra su 25º Aniversario el próximo año, resultó galardonada en la categoría *Impacto de la Convención Internacional de las Personas con Discapacidad*
- ▶ Almudena Castro-Girona, directora de la Fundación, señaló que "el Notariado, como operador jurídico, debe difundir y hacer efectiva esa obra coral que es la Ley 8/2021 sobre discapacidad

<u>Valencia</u>, <u>5 de diciembre de 2023</u>.-La directora de la Fundación Aequitas, Almudena Castro-Girona, recibió ayer el premio CERMI (Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad) de la Comunidad Valenciana. El galardón fue concedido a la ONG del Consejo General del Notariado en la categoría Impacto de la Convención Internacional de las Personas Con Discapacidad.

El jurado destacó la labor realizada por Aequitas para "canalizar las contribuciones del Notariado y otros profesionales hacia la mejora de los derechos, la inclusión y la participación social de las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad".

El acto oficial de entrega de la IV edición de estos galardones tuvo lugar en el Salón Vinatea de Les Corts Valencianas y contó con las intervenciones de **Llanos Massó**, presidenta de la institución anfitriona; y **Luis Vañó**, presidente del CERMI CV. La fecha de celebración se hizo coincidir con el Día Internacional de las Personas con Discapacidad (que se conmemora el 3 de diciembre).

Llanos Massó, presidenta de las Corts Valencianas, recordó que su institución acaba de aprobar la creación de una Comisión de Políticas Integrales en Discapacidad - órgano pionero en la Administración autonómica- y apuntó que "las personas con discapacidad necesitan eliminar barreras e igualdad de oportunidades; dos objetivos que les permitirán alcanzar la libertad social, personal o laboral. Libertad, en definitiva, para hacer lo que quieran con su vida. Hay que escuchar a esas personas y sus familiares, que viven el día a día sin muchos recursos en ocasiones, pero con mucho amor y cariño. Es clave que las instituciones trabajen por este bienestar y desarrollo; algo que pueden conseguir con el apoyo de iniciativas como las hoy premiadas, que trabajan por esa libertad y autonomía, haciendo de nuestra sociedad un lugar mejor". Por su parte, Vañó resaltó la "incansable lucha en la defensa de nuestros derechos" de los premiados.

Marian Ferrús, vicepresidenta del CERMI CV, hizo entrega a Almudena Castro-Girona -directora de la Fundación Aequitas- del galardón. En primer lugar, la representante de la ONG del Notariado quiso realizar un reconocimiento a labor realizada en la Comunidad Valenciana por la notaria Consuelo Bombal y el ex fiscal Gonzalo López-Ebri, presidenta y vicepresidente, respectivamente, del Instituto Notarial para la Atención Jurídíca a las personas con Discapacidad de Valencia.

Para Castro-Girona, "lo que mueve a Aequitas es trabajar por y para las personas. Aunque tenemos mucho camino por delante, ganas de trabajar no nos faltan. Quiero agradecer al CERMI este galardón, aunque me gustaría compartirlo con todas las instituciones del movimiento asociativo, con las personas con discapacidad y sus familias. Todos juntos integramos una gran familia que intentamos coadyuvar a eliminar barreras, favorecer la autonomía del colectivo e intentar que la igualdad plena de derechos no sea teórica. Es fundamental que toda la sociedad genere las salvaguardas necesarias para que los más vulnerables cuenten con sistemas de apoyo".

"El Notariado -continuó la galardonada- está en contacto con las personas; compartimos los anhelos, angustias y esperanzas de los ciudadanos que vienen a nuestros despachos. Como operadores jurídicos debemos difundir y hacer efectiva esa obra coral que es la Ley 8/2021 sobre discapacidad".

Otros premios de Aequitas.- La labor de Aequitas en materia de protección jurídica la ha hecho acreedora en su cuarto de siglo de existencia de diversos premios y distinciones, como los otorgados por: la Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos (ACIJUR); la Universidad San Pablo CEU, o la Confederación Española de Organizaciones en favor de las personas con discapacidad o del Desarrollo (FEAPS).

**CERMI CV.-** El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad Valanciana (CERMI CV) se fundó en 1999. En la actualidad, está integrado por las catorce federaciones autonómicas más representativas del sector de la discapacidad entre las que se encuentran: FEDER (Federación Española de Enfermedades Raras), FESORD (Federación de Personas Sordas), FESA (Federación de Deportes Adaptados), ONCE (Organización Nacional de Ciegos), COCEMFE (Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica), Federació Salut Mental, FAEB (Fundación Activa Espina Bífida), ASPCODE (Asociación de Personas Sordociegas). ASPACE (Federación de Parálisis Cerebral). CALCSICOVA (Coordinadora de asociaciones de VIH-Sida) HELIX (Federación por la Integración del Sordo), Plena Inclusión, FEVADACE (Federación Valenciana de Daño Cerebral Adquirido) y PREDIF (Plataforma Representativa de Discapacitados Físicos).

El resto de los galardones de esta edición recayó en

- El aeropuerto Alicante-Elche 'Miguel Hernández', por su trabajo y mejora constante en materia de accesibilidad universal.
- IUDESCOOP (Instituto Universitario de Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento de la Universidad de Valencia), por su compromiso con la inclusión social de las personas con discapacidad.
- Asociación Alanna, por su acción en beneficio de mujeres y niñas con discapacidad, desde ámbitos diferentes (psicología, intervención social, atención jurídica, formación, empleo, cultura o deporte).
- **Integra Azafatas.** Agencia pionera en la inclusión laboral de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual en eventos y congresos.
- **GN Diario.** Por su labor para crear un medio de comunicación accesible, que rompe barreras digitales (con formatos de *Lectura Fácil*) y promueve una imagen y percepción positiva de las personas con discapacidad.